



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

ACUERDO No. 543.-

SALVADOR SÁNCHEZ CERÉN,
Presidente de la República.

En uso de sus atribuciones legales, **ACUERDA:** Aceptar, a partir del uno de octubre del presente año, la renuncia que del cargo de Cuarto Director Propietario del Consejo de Administración del Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local de El Salvador, ha presentado el Licenciado **JAIME ALFREDO MIRANDA FLAMENCO**, rindiéndole los agradecimientos por tan importantes servicios prestados al país.

DADO EN CASA PRESIDENCIAL, en la ciudad de San Salvador, a los treinta días del mes de septiembre de dos mil dieciséis.



Sánchez Cerén
SALVADOR SÁNCHEZ CERÉN,
Presidente de la República.



R. Arana
RAMÓN ARÍSTIDES VALENCIA ARANA,
Ministro de Gobernación y Desarrollo Territorial.